



cta de sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la fiacultad de erecho y lieucia Política de la Universidad Andina del Eusco. n la ciudad del lesso, a las 17 hrs. del dia 10-1-14, se remeieron los riembros del lonsejo de Facultad con el motivo de llevar a cabo el con jo previsto para esta fecha. El secretario académico procede a venificar anistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, venificando que se ocuentian of profesores y 03 estudiantes como panticipantes: ecana: Dra Gloria Maxima charca Puente de la Vega refereres Principales: Dr. Justino Lucana prué, Dr. Leoncio Martiarena -ierrez, Or. Un'el Balladases Apariais. Totesores Asociados; Dra. Sonia Raquel laselli Rivera Lesores Auxilians: Do. Fredy Zúniga Meyonero nejeros Olumnos: sota. Ana Pecilia Lelaura Picardo, sota. Elena Barnientos Alvarez, est. Kenjhi Paz Tumba. moien participaron en ealidad de asistentes al consejo de Jacultad vos y sin voto, el sefe de separtamento or. Fernando Rivero Ynfantas l'acrdinador Académico Dr. Iván Hermoza Rosell. serión comenzó con el saludo de la sea. Decana, quin pidió a de al acta auterior, el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, diendo a firmar los presentes.

de fecha 28-11-13 del presidente de la lominión de publicaciones idando la aprobación del proyecto para la publicación de segundo de la revista soridica de la Facultad.

nº 1/2, solicitando suserencias para el 30 aniversario de la MAC.
nº 495-2013, eurado al Ar. Rector daudo eventa de las actividades
rección social realizadas por la Facultad.

son de grados académicos de Bachiller y Títulos Postesionales de

ma que se visitó a la comonidad de Huertahuaya - Limatambo

Mevando juguetes y viveres para 200 niños y 200 madres de familia evyo financiamiento se ha hecho con el aposte de la mayoria de los previores de la Jacuttad. Asímismo se ha ofrecido un al muerzo de confrater nidad para los profesores y sp. administrativos con motivo de la navie Informo fambien que la universidad mediante de viveredorado Académi viene impulsando la acreditación de las diferentes caneras profesione que con ese motivo han sostenido una serie de reunianos y en lo que con exerne a nuestra Jacuttad se ha tenido una reunión el día de hay en horas de la mañana con el comité central de Acreditación, donde ha fismado actas, asemiendo creatos compromisos para la elabor ción de fancas por porte del pecauso el compromisos para la elabor de las otras instruncias de nuestra Jacuttad, enya fêcha límite para la entrosa de tales tareas es el día 15-02-14.

PEDIDOS

Der sr. Dr. Uniel Balladans. - Havifesto, que sunto a los profesores Julio Rios y Percy Velanguez por ponen el otorsamiento del gra Honoris Causa del Profesor Espaciol, Les is Maria Silva sanchez. To pidió se preste mayor aterción al tema del parqueo vehicular en el torno tarde, ya que se a tornado en un problema la falta de es libres para el estacionamiento vehicular, por logue pide que se mite la autorización de por lo menos 3 espaciós en forma orinente para los profesores del turno tarde. Pidió tambien que a fiva de este eonsejo, se solicite de manera formal el vetiro de tema disital del control de asistencia, en atención a que constantemen presenta fallas lo que imposibilita el resistro normal de la asistencia. consecuencia es que figura como falta en el sistema. solicitó tomo se conceda un reconocimiento público para todos los integrantes que po ciparon en el evento de proyección social informado por la soa. De De la Dra. Sonia lavelli Rivera: due el Distema del contro l disital ayuda mucho a los profesores que tienen eussos en 2 horarios continuos, si se retraza en closes por ma, de diez minutos ya no es posible firm

erado y se econsidera ecomo falta, por lo que solicita también el retiro del stema digital y en su reemplazo se uselva al sistema tradicional de registro sico.

DRDEN DEL DIA

Acverdo 1

de le pedido de nominación eromo profesor Honoris eauxa propuerto por el ar. Uniel Balladares se baga observando el restamento.

Avverdo 2: lon relación al parqueo de la mos, la sra. Decana opinó y a acordo que el canal mos adecuado es tratarlo a nivel de la autoridad universitaria y que la pro. Decana pondra en corrocimiento en

en proximo lonsejo Universitario

a canalize mediante el sindicato de profesoros.

cuerdo y Respecto a la acreditación se acordó por unanimidad, soli
a la autoridad, que este proceso se haga mediante una acreditadora

terracional, en atención que a la fecha aun no se a publicado de ma
a oficial los estandares para las eaneras do Derecho. se acordo tam
en que se cuente en forma permanente eon la aseroria de uno de

s miembros de la eomisión de acreditación de la universidad, en

naión a que ellos han sido liberados de foda su earga académica

que las distintos tareas a realizar requieren de un manejo tecnico

navotros no lo tenemo. De no ser así se solicite la eontratación de

experto externo para que puedo des amoller la mima adividad de

nía y acompaniento y se responsabilico de la acreditación en

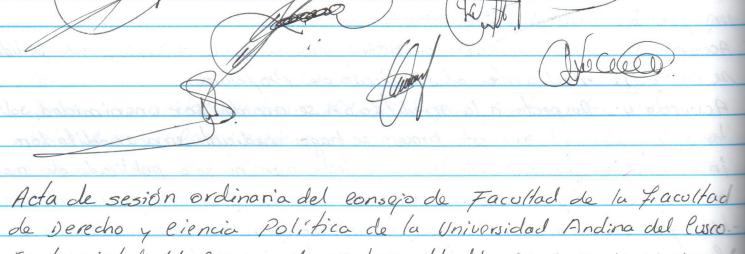
Ta cultad.

redo 5: se aprobó por unanimidad el proyecto de publicación sesondo número de la revista junídica de la Focultad.

do 6º lon motivo del 30 aniversorio de la Universidad, se do sealizar un evento academico sobre el proyeto de la ley universitaria, eon la presencia de personalidades

del ambito politico y académico del Pais. Susiniendo al Do. Aldo ex eongresista de la nación y al Do. I van Rodriguez, tres veces presidendo la ANR.

Se aprobaron 58 Bachillerates y 39 titolos profesionales, de acuerdo a informe famble de las eminiones de sensión de expedientes, eon lo que concluyo el acto acendo las veinte horas del mismo dia de la fecho eonsignada en la infroducción del presente para, de 19 que doy té.



En la eivodad del l'usco a las 18 horas del dia 31-1-14, se remuieron emiensbros del l'ensejo de facultad para llevor a cabo la sesión de lonsejo prevista para esto fecha. El secretario academico procede a venticar la asistencia de los integrantes, adoir hiendo que se encuentran ou proksores y or estudiantes.

Decapa: Dra. Gloria Charca Puente de la Vega

Profesores Principales: Dr. Uniel Balladores y Dr. Leonis Martiarena, or

profesora Asociados: Ninguno

Profesores Auxiliares: Dr. Fredy Junisa

Ponsejeros Alumnos: Ana lecilia Lucana Picordo, Kenghi Paz Tumba, Elena Rosa Barrientos Alurez.

tambien participaron en calidad de asistentes d'Jepe de Departament





el loordinador académico, soctores Fernando Rivero Ynfantas e Iván Hermoja Rosell. La sesión comenyo con el saludo de la señora Decaue, quien pideo se de lectora al acta anterior, el mismo que lué aprobado sin ninguna observación, procedicudo a firmar los preuntes DESPACHO: po hobo decementos para ser tratados en el despacho. INFORMES! La señora Decaua informa la siguiente: se ha recibido la comunicación del consejo universitario, inanifestando que no es posible llevar adelante la aneditación de la Facultad de Derecho atravez de una instrtución acreditadora de orden internacional, y que debemos trabajar en los estandares de coneau. En relación al evento programado por la Facultad de Derecho, estava seristo para los dias 12 y 13, no sera posible realizado en 2 Lechas debido a que ningún rector de los que se invito podrán par icipar, consecuentemente el evento será solo el dia 13 del presen e en la participación de los señoses poctores. Dortero Florez anoz y Enrique Bedoya Sounchez en el autitorio de la Facultad de erecho eon la pasticipación de toda la comunidad Universitaria Informo tambien que la outoridad Universitana tiene mocha preoupa on por el nivel académico de los cursos de cesprofe, paro que en Facultad de Derecho el nivel es bueno, ya que se tiene mucho sidado al momento de contrator profesores, buscando la especia dad en cada uno de ellos, ademas se esta empliendo con las poriciones de la suboridad porlo sue ningon proposor nombrado contratado dirige curo alsono en el cesprofe. estein implementando las directivas para la asignación de la corsu académica y para la contratación de docentes el próximo semes/re. esta debatiendo en el consejo Universitario, la idea de ar 3 turnos para muntener ocupada la infra estructura. somó fambien que en el lonsojo Universitario extraordinario - Jesta 28 de Enero, el Serior rector puso en conocimiento

los resoltados de la negociación estectiva, ante lo eval intervino la se Decausa, manífestando que los awardos tomados en la negociación cole tiva eonstituian un maltrato a la docencia y si no hay clinero para cubre los incrementos de los socentes es debido a la falta de planificación en las que se esta obrando, haciendo invensiones innecesarios por momento como la eonstrución que se ha iniciado en el local centra de la rapa y que al eontrano se debe optimizar el voo de la cuelas por lo que se pidió que el longero universitario cuatro la aceupliación del número de vacacites que para el las seculos sea de 150 vacantes, peclido que fue autorizado

PEDIDES:

Det or. Uniel Balladares, se pobiliten 3 turnos en la facultad a

efectos de dar un uso más optimo a la infraestructura.

Del As. Fredy 2 s'niga: solicità se le autorige un mayor número de sucautes para la subsede, adellas ne implemente otros mecanismo de insreso de estudialetes eomo lo hacelle en otras universidas por ejelelplo eon entrevistas personales, ya que en los stimos de se ha evidelliado una baja notable de alumnos insresantes. Del or Leonaio Mantianella: se implemente la langa acadêmica.

Del Dr. Leoncio Mantieneua: se implemente la langa académica se les de proieties, para complementar el proceso de eusenauza de el proceso de eusenauza de eusenauza

dizaje

ACUERDOS:

Se acordo incrementar el número de vacantes de 100 a 10

e aprobó por vraninidad la confermación de la concisión de conreta de occentos. Presidente: or Férnando Rivero Infantas, intespantes

r. Ivan Hermoza Rosell. or Justino Lucana Orvé.

Se aprobación 30 Bachilleratos y 02 títulos profesionales, de acvierdo a los informes fazorables de las comisiones revisoras con lo que conduyó la sesión de Consejo Uniendo las 20 horas del unismo dia consignado en la introducción de la presente acta de lo que do y fe.

La de Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la fracultad

Derecho y Cierceia Do Cética de la Universidad Sordina del Cusa;

la ciudad del susco a las dienocho horas del dia 24-02-14. se

encieron los univerbros del sonsejo de Facultad, para Ilevan

enbo la senón prevista para esta fecha. El senetario acadeixica

cede a verificar la asistemia de los integrandos.

=crus: ora. Glona Hixima chara Puente de la Vega

Leoncio Harharena Gutienez L'Ariel Balladares Apan'ciò PROFESORES ASOCIADOS'-

prof. Somia Raquel Caselli Rivera

PROFESORES. OUXILIBRES.

poof. Fredy Zóniga Hojonero

CONSEVEROS BLUMNOS;

Est. Dra Pecilia Lucano Picardo

Est. Elena Rosa Bamentos Divarez

voto el m. Sefe de Departamento prof Fernando Rivero Ynfuntas y los son leordinadores prof. Solio Ris Hayerga e Ivan Hermesa Posel La sesión comenzó con el saludo de le soa Decana, pidiendo de lectora al acta auterior, el que fue aprobado sin minguna de vación, procediendo a firmar los presentes.

DESPOCHO:

- solicitud presentade por la encongada de la Biblioteca, pidiens la contratación de una persona para la biblioteca

INFORMES:

Ja señora Decaua informó que re ha energido con la directiva de Vicementorado scadencia con relación a la invitación de proporos par ser contratados en el senestre 2014-1, enya distribución tentidos e porse en conocimiento del consejo de facultad. También informo que las oblimas seriones de consejo Universitario se han tomado a mendo de mucha importania con relación a la assectibación de disfintos facultades, es así que exhorta que en el caso de nuer facultad se tome con mucha responsabilidad y declicación las de fos tarens a cumplir de acuento a lo prenisto en el proper de acreditación. Pontadizo que el comite interno de cuerto e ción esto peristo por el continuos academicos porto pios for lo que se le ha anistrado una sola materia como academica, debido a que empliar con una serie de traba en su latidad de presidente del comité Interno. En en su latidad de presidente del comité Interno. En en su su latidad de presidente del comité Interno. En en



do la Señora Decause pidio se explique el protecto de veditación. El profesor selio seis higo un resumen del contendo de del proyecto, incidiendo en que el cinició es en enen los y que el culminación sera el 2015, fecha en que se habra los rado con do lo policitado por el comité lentral de acreditación de la niversidad, informe que fré recibidido con mucho agrado por los niculos del Consejo

DIL ORIEL BOLLDOBRES:

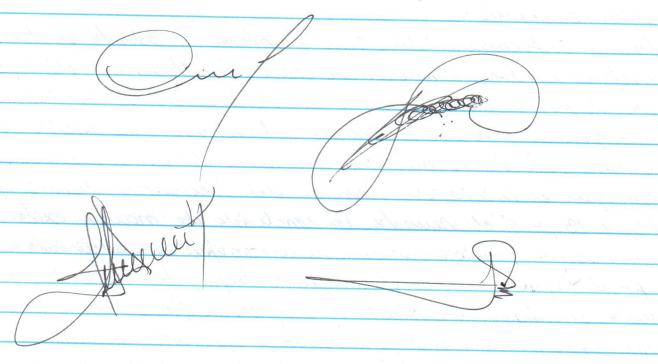
solvodo la conformación del consiste interno, solicito se tome como referencia las experiencias de otras facultades del Pecis, opina lo que el presupresto considerado en el proyecto es demantado nimio y que se suba a sf. 120.000. ; hecho que fue diferido para la ordem del dia. Heformando los informes la tra. Decama indicó que el inicio de labores del temestre 2014-I reni d 10-4-13, y 9 el remostre ha concluido de manera exitosa papera sea sía - pecios. Decama; se ave emplios de asadecimiento a los los profesores, reconociendo el sacrificio. Desplegado durante el temestro que fenece. Dr. Vriel Balladares. Ne solicite el incremento del peropuesto para la acreditación, se solicite dincremento del número de vacan para la facultad, se establescan convenión con institución póblicas privadas para la realización de las prairios pre profesionales.

se cursen oficios de agradecimiento a todos los profesores, nombrados y eontratados por la desplesada labor realizada durante el sema fre 2013-TIT y se envie una eopio a su file personal.

Ove el hororio de afención de la biblioteca, sea ininterrumpido, para lo que se peclira a la direción de secursos humanos, se contrate una persona para que se hasa carso del turno tarde, ya que a la fecha la atención de la biblióteca so lo esta a eargo de una persona.

se aprobé por una uinuidad la ratificación solicitada por la proposa

Sta. Sonia Raquel laselli Rivera como profesora asociada a tiempo parcial. 4: se aprobaron por una nimidad los expedientes de como pondercia de grados acadêmicos provenientes de otras universidades. 5: se aprobanon sin ninguna abservación los grados y pitolos, de acuerdo a la relación obrante en los archivas, con lo que coneleujo el aeto, siendo las veinte horas del mismo dia y techa consis na ela introducción del presente acta. De lo sue dos fe



Acto de sesión ordinaria del Consejo de fracultad de la Fracultad de Derecho y lileura política de la Uleiversidad Indina del Rusa In la circled del cresco a los ceintion dias del mes de aboil del airo 2014, se receiveron les nivembres del Consejo de Facultad, por llevar a lado la remión preixta para esta fecha. El secretario académico procede o verificar la asisternia de los integrantes;

DECANO (E) pro Juan Fore Rueda

PROFESORES PRINCIPOLES:

Pool Leoncio Martianna Gutienes

prof. Uniel Ballades Spanició, prof. Justino Lucarra Orva PROFESONES ASOSIDOUS:



mof. Sonia Caselli Nivera ono pason. Duxilian my. Fredy Zúnisa Hojonen PONSEJE NOS DIUNNOS: 25t. Doa Pecilia Lucaria J. Kenhi Pon Tomba Est Elena Rosa Barrientes Shares La serión comenzo con el anuis del secretarió acaderento indiando la oxisteria der 9001 m adecrado, Seguidamente el Decarro saluda a los consejeros manifestando que asite en eabilad de Decano elecargado, ya que la soo. Decarra se encueerba con hancia - opicio Nº 201-2014 - DICCOPRO/UDC, expresando agradecimiento por apoyo brindado en religación de "semana de Infermalización". solicitud de autorigación del coordinador de l'esprofe, pidiendo aestorización para el foncionamiento. chicio po 148-2014/ oconv-une, solicitando resosalveión y acta de aprobación es consejo de facultad, reconociendo el lourité intermo de auto evalvanión la jacutad de Derecho. eficie ve sc-079-2014, s6-voc, commicando aeverdo tomados por el ensero Chiveritanio dicité de apertura de Exproje en la sub sede de sicuarie Decucio juformo pobre ela licurio de la pra. Decuna y que el uno delegado a su persona lo está Mevando em dilisercia, sin acidar mingin detalle, pidiendo se clifiera para otro consejo de facultad, los de agenda como: queja interpresta em ha el prol. Ennique siena, petición les restrictions para modificar el Reglamento de Grador y 75 tulos, ani la queja interpuesta sor los alumnos de la suls sede de portlabanta de que fue aceptado por onanimidad.

ORDEN DEL DID:

- 1º se aprobó por cranimidad la solicitod de autorización para el funcione del Cesprofe en la Facultad de Derecho de la sede sentral.
- 2: se aprobó por vranimidad votificar la conformación del comilé interne e que que da integrado de la siguiente manera:
 - PRESIDENTE: Dr. fulio Trinidad nia Mayorga
 - INTEONSWIES: Abog. Ivan Herick Hermoga Posell

Abos. Fernando Rivero Ynfantas

Ins. Gian Parlo Anstegui Aragin - Personal administrativo Est. Kenjhi Edwin Paz Tomba - Atudiante

3. se aprobé por una nimidad la propuerto del loordinador de la sub es Ovillababacula presiniendo se desisne como coordinador del cesprofe camera profesional de Derecho al abos. William Trejo Monteas relo

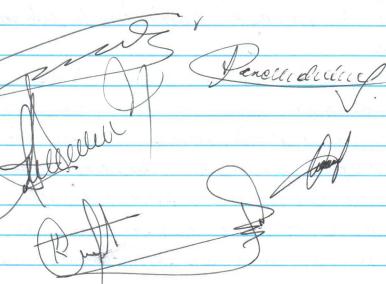
4: Se aprobaron por unanimidad la correspondencia de grado académico de diautes provenientes de otros oniversidades, de acuerdo al informe fevorable.

5: Se aprobaron por unaminidad 08 Bochilleratos y 15 THolos profesionals

accierdo a la relación evacuada por los presidentes de las comisiones de las comisión de acordo reneitor el pedido de los estudientes dela sub sede

Sicuami sobre la creación del lesprofe el loordinador para que fondamento el peclido de acuerdo cel restamento visente, eon construyó el acto, niendo las veinte horas del mismo dià, de la

doy fé.





cta de sesión oxalinaria del consejo de facultad de les Facultad de Derecho y lieucia Política de la Universidad Ordina del Cusco. - En la ciudad del cusco, a las 17 hrs. del dia 03-27-14, se remisó el consejo de facueltad en la sala de sesiones sajo la presidencia de la soa. Decana Dr. Gloria Maixima chara Desente de la Vega y los sos. profesores principales fustino Lucaue Drué ar. Leonio Marparena Gutienez y or. Un'el Balladones Sparicio, adeluas de la pra profesora asociada Sosia Paselle livera y el profesor auxiliar Fredy Zúniga Hojonero, Lumbia anticiparon los representantos estudiantiles. Stejando Pacedo, Eduin Dyme con el objeto de llevar a cabo mon ordinaria de la fecha reguin citación y agende:

- Incorporación de representantes estudiantiles al consejo de Facultad
- 2- Modificación del reglamento específico de grados y títulos
- Organización de la Kermesse
- Organización de un evento de Investigación científica.
- Modificación del Reglomento de Practicos Pre Profesionales
- Aprobación de grados y títulos.

ego de comprobado el quarum reglamentario, la señoca Decana y Presidenta del Consejo de Facultad -a inicio a la presente sesión, senalando que los actas anteriores ya han sido firmadas, par lo que se dispensa su lectura. La sea. Decora solicita se haga la incorporación te los estudiantes elegidos poro epresentar ente el conceja de Facultad, para lo que se les solicita sus credenciales de acreditación, al respecto el estudiante Alejandro Macedo es el único que aventa con la credencial, por lo que se le de al estudiante Edwin Ayme que no puede ser incorporado al consejo en tanto no haga llegar su areditación.

ESPACHO: El Secretario Académico da lectura a la siguiente do cumentación:

- Carta de Propesor, Percy Velas que a por la cual remite la opinion sobre la creación de un circulo de Estudios en la Filial de Aerto Maldonado. La Señora Decana, manifiesta que a consideración de los entros nonsejeros, este documento pasa a orden del día,
 - Corta de techa 20-6-14 por la cual el Pratesor Roberto Gonzales alcanza una propuesta para la esligación de dos eventos internacionales. La Señora Decana manifiesta que a consideración de

las miembros consejeros, este documento pasa a orden del día.

- 3. carta del Profesor Roberto Ganzales por la aval alcanza una propuesta para fijar las líneas de investigación de la Facultad de Derecho. La Señora Decana, manificata que a consideración de las mecansejeros, este documento pasa a orden del día.
- 4.º Oficio Nº 080-2014 del Sr. Jete de Departamento mediante el aul alcanza los acuerdos acribados e junto de docentes.

B. INFORMES:

- 1: La Sra. Decana, informa que en junta de docentes se trato subre la realización de un evento de esparción entre estudiantes y profesores, el mismo que que desestimado par la junta de docentes, motivo por el avals retira de la arden del día.
- 2: Informó tombién que desde el día de hoy y hosta mañona se está desarrollando el aureo de capatellación por acreditadores externos organizado por el SINEACE, cuyas participantes de casi todos las universidades de crisur han mastrado su amplacencia y satisfacción por el realbimiento que se les brindo ennuestra calidad anfitriones.
- 3.- Con motivo de las fiestas del Eusco, hemos abtenido los primeros lugares en la calificación de las diferentes activis como las festidangos en el que quedamos en segundo lugar, con la barra quedamos en el primer lugar y en el despile institucional la EMUFEC, nos concedió el primer lugar.
- 4. Se na recibido la visita de varios estudiantes, quienes han concluido con el curso de titulación ces PROFE embargo por que les palta las prácticas pre-profesionales no pueden culminar con los tramites de titulación muestran su preocupación por los efectos que pueda producir la entrada en vigencia de la nueva ley universidarme que por consideración de los miembros consejeros, pasa a orden del día.

C. ORDEN DEL DIA

A. AGENDA

I. INCORPORACION DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES AL CONSEJO DE FACULTAD.

El secretario académico da cuenta que solo se tiene la credencial del estudiante Alejandro Macedo, a acredita asmo representante elegido ante el Consejo de Facultad, luego de la cual el Consejo de Facultad.

ACUERDA

incorporación al Consejo de Facultad del estudiante Alejandro Macedo y dejar en suspenso la incorpo del estudiante Eduin Ayme Callapiña hasta que haga llegar su credencial mediante la secretaria ao II MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE GRADOS Y TÍTULOS

La Sra. Decana manifesto que en la Facultad de Derecho se sigue manejando criterios no acom



con el contexto actual jutilizando expedientes para los exámenes de sujiciencia centrados solo en materias penal y civil, cuando la tendencia es diversificar las materias e incorporar atros áreas del conocimiento jurídico como en la laboral, tributario, contencioso administrativo, etc.

La Dra. Sonia Cosselli manifesto que ella puede intermediar ante la SUNAT para conseguir expedientes que sirvan como material didáctico para los exámenes de grado, luego de lo aval el Consejo de Facultad, ACUERDA:

Remitir el actual reglamento a la comisión de Reglamentos de la Facultad para que sirva revisar y sugerir las modificación tomando en aventa la incorporación de las otros especialidades.

III ORGANIZACIÓN DE LA KERMESSE

La Sm. Desara manifestó que los estudiantes del Centro Federado han previsto la organización de un evento deportivo y sugiere realizar en esta misma fecha una kermesse para recabar rondos destinados a algunas otenciones que se le hacen a los visitantes; ya que la universidad no nos brinda un presupuesto destinado a tal fin; sin embargo en la última junta de docentes se acordó desestimar esta posibilidad y por el contrario acordaron los profesores poner una adabaración exonómica destinada a un tondo de caja chica para los profesitos antes señalados, por la que este punto se retira de la agenda.

IV ORGANIZACIÓN DE UN EVENTO DE INVESTIGACION CIENTÍFICA

La Sm. Decara manifesto que dentro del POI 2014, se ha previsto la realización de un evento de Investigación científica, nin embango debido al tiempo tan corto que falta para la culminación del semestre sugiere se transfiera la realización del evento para el proximo semestre, l'vego de lo cual el Consejo de Facultad, ACUERDA:

Derivar el actual reglamento a la amisión de Reglamentos, a efectos que en plazo mos breve posible posible Diferir la realización de evento para otra techa y encomendar al Sr. Jete de Departamento realice los trámites ante la oficina do planificación a efectos de transferir los montos del evento para el semestre próximo I. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

la Bra. Decana Intermó que el actual reglamento do prácticas pre profesionales nolo preud realizar prácticas mediante el programa secigra o con abogado libre, sin embargo la Facultad autoriza realizar procéticos no aficiales en otras instituciones tanto públicas como privadas, por lo que surge la necesitad de adecuar dieno reglamento a las exigencias actuales.

El Dr. (eonicia Mortiarena expresó que el programa socigra sob se hace en algunas instituciones públicas, consideradas unidades receptoras y que las vacantes son muy limitadas, por lo que no hay impedimento legal para que puedan suscribir convenios con atras instituciones inclusive

Luego de lo cual el Consejo de Focultad,

ACUEROA:

Derivor el actual reglamento a la comisión de Reglamentos, a ecectos que en plazo más brove posible se sugiera las modificaciones correspondientes.

La Sta. Decara informó que el Professor Coberto Gonzales alcanza la propuesta de realización de 2 eventos aradémicos. El primero es un angreso internacional con panentes Brasileños y Pervanos, mediante la modalidad de autofinanciamiento es decir que la propia facultad debel solventa los gastos del eventa mediante el como que se harría a los asistentes. El costo del evento entre prequesta estadía y otros asciende a la suma de \$13.500, por lo que consulta al Conseja de Facultad si es posible su realización. La Dra. Soma Caselli opina con respecto a la primera propuesta que los costos son demasiado elevados y que se le sugiera al poporente renaga el proyecto reconsiderando los montos.

El profesor Fredy Zuniga Hambien opina que la surma propuesta de 8/70 soles para estudiantes y para profesionales es una suma muy alta y por experiencias anteriores se tiene que no hay mucha respuesta de los estudiantes así es que podría ser un fracaso.

Al mismo Fiempo manifiesta que también el profesor Gonzales al canza otro proyecto para la realización de un seminario de Derecho Procesal Civil, con la presencia del Profesor Mg. Renza Cavani Brian los días 21 y 22 de julio, cuyo esto accendería a la suma de \$\frac{1}{200}\$ díares.

El propersor dustino Luciana es de la misma opinión, por lo que la Sia. Decana sugiere se uota la realización o no del dicho evento, siendo que el Cansejo de Facultad.

ACCEROA:

Desestimar la propuesta de realigación de congreso internacional, por los tundamentos ya expery a protect la realigación del seminario con la participación del Profesor Rengo Cavani.

TI PLAN DE TRABAJO PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO:

La Sia Decana informa que el profesor Roberto Gonzales en su calida de Director del Imde Investigación de nuestra Facultad, ha presentado el documento de la referencia payo es es promover la investigación a entífica en la Facultad, por la que el Consejo de Facultad. ACUERDA:

Remitir via email a todos los profesores para su opinior para luego consolidar la propuesta.

El consigio de la Facultad.

LOVERDA

Remitir a la opicina de Asesoria Legal para su opinion,

JIII CURSO DE TITLLOCION CESPREFE 2014-I

La señora Decana informa que ha recibido la visita de varios estodiantes, quienes han concluido con el curso de titulación CESPROPE
rin embargo debido a que les falta las procticas preprofesionales, no
pueden culminar con la tránsites de titulación por lo que solicitas
que se les autorize mediante resolución la reserva y validez
de todos sus trómites conforme a la adual ley universitaria
23733, ante la cual el Consejo de Facultad

ACUERDA

Dejar vigente todos las tramites hasta la culminación de los mismos que es mediante la obtención del Diploma de Abogado GRADOS y Titulos

El secretario decente informa de los expedientes de grados acade muicos de bachiller y títulos profesionales que han sido aprobados
remitidos por la concisión, por lo que el consejo de Facultad
acurda por una nimidad conferir los grados ocademicos de Baller y títulos profesionales de awerdo a la relación remitida a

el consejo, con lo que concluyó el ado academico, niendo
el horas del mismo dia consistado en la infroducción del presente

de la que day fé.

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.-

En el Cusco, siendo las 17 horas del día jueves 09 de setiembre del 2014, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo de Facultad sito en la ciudad universitaria de Larapa, bajo la presidencia de la Señora Decana, Dra. Gloria Charca Puente de la Vega, los señores profesores principales Dr. Justino Lucana Orué, Dr. Leoncio Martiarena Gutierrez y Dr. Uriel Balladares Aparicio; los representantes estudiantilés Alejandro Macedo y Jackeline Roxana Quispe Lazarte y el Mg. Abog. José Hildebrando Díaz Torres, en calidad de Secretario Académico de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, con el objeto de realizar la sesión ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

- 1. Inicio del semestre académico
- 2. Ratificación de la carga académica
- 3. Autorización del Rector para la realización del evento académico en convenio con la USMP
- 4. Propuesta para la realización del curso de Latín Clásico
- 5. Donación del libro por parte del Profesor Renzo Cavani
- 6. Adecuación de los libros de actas al uso mecanizado, tal como manda la nueva Ley Universitaria

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el secretario académico informa de la inasistencia de dos miembros del consejo de Facultad. La Sra. Profesora Sonia Caselli, por encontrarse con licencia por el día de su cumpleaños y el Sr. Profesor Fredy Zuñiga debido a una imposibilidad material, toda vez que la carretera a la ciudad de Quillabamba está tomada, lo que imposibilita su presencia. Con esta aclaración la señora Decana y Presidenta del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión, pidiendo se de lectura al acta anterior, el mismo que fue aprobado sin ninguna observación procediendo a firmar los presentes.

A. DESPACHO

El Secretario Académico da lectura a la siguiente documentación:

- 1. Oficio Nº 372. Invitación al congreso internacional de Derecho Penal y Criminología "Ciudad del Lago"
- 2. Carta del 26 de agosto de la Institución de la Institución Pro bono
- 3. Oficio N^a 112 de la Universidad San Martin de Porres, invitando al congreso latinoamericano de la Asociación de Facultades de Derecho de América Latina.

B. INFORMES

- La Sra. Decana, informa que en el último consejo universitario se ha dado cuenta de la creación de la carrera profesional de Arquitectura, así mismo informó que en este semestre ingresaron 200 nuevos alumnos a la Facultad de Derecho y que el inicio del semestre académico se ha dado con normalidad comenzando el primer día de clases.
- 2. Informo también que el semestre pasado se ha firmado u convenio con la Universidad San Martin de Porres por lo que se está programando un intercambio académico para los días 25 y 26 de este mes con la participación de profesores y alumnos de ambas universidades, cuyas coordinaciones se han hecho con el Sr Rector a efectos de sufragar los gastos que involucren dicho evento.

3. La Sra. Decana informó que ha recibido la visita de un profesor de la Universidad de Piura ofreciendo llevar adelante un curso de latín, cuyo proyecto se encuentra en parte del despacho de esta sesión de consejo.

C. ORDEN DEL DÍA

A. AGENDA

- 1. Respecto a la invitación de la Universidad del Altiplano se acordó enviar como representante de la Facultad al Prof. Percy Velásquez Delgado.
- 2. Se puso a consideración de Asamblea la distribución de la carga académica para este semestre académico 2014 II, la misma que fue ratificada por unanimidad.
- 3. Con relación al evento de intercambio académico con la Universidad San Martin de Porras, se acordó su realización para lo que se deberá implementar los detalles del
- 3. Realización del curso de Latín Jurídico

ACUERDA

Realizar dicho evento.

4. Adecuación del libro de actas al sistema mecanizado.

ACUERDA

Aprobar por unanimidad

Grados y Títulos.

El Secretario Académico informa de los expedientes de bachiller y títulos profesionales que han sido aprobados y remitidos por la comisión revisora de grados y títulos, dándose la lectura respectiva. El Consejo de Facultad, por unanimidad

ACUERDA

Conferir los Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales que a continuación se indican

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS PARA SER APROBADOS EN SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N^{o}	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE
1.	ROXANA AYME QUISPIRRIMACHI	24304
2.	GARY ALEX LOVON CONDE	16659
3.	MERY NAYDE HUANCA TORRES	17094
4.	SILVIA KARINA POWEL CASTAÑEDA	21359
5.	MICHAEL OCHOA ALVAREZ	18878
6.	SANTOS WILFREDO MAMANI YUCRA	31731
7.	MEDALIT VANESSA HERMOZA HUAYLLA	22166
8.	CARLOS PINEDO CALDERON	21907
9.	TERESA INDIRA RIVERA SANTOS	13694
10.	TAMARA DANIELA GUTIERREZ GOMEZ	22875
11.	FIORELA QUISPE QUISPE	31730
12.	YULI CANO NUÑEZ	22275

Parellockelar

June

Jun



RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER PARA SER APROBADOS EN SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

1	A 10		O DETACOLTAD
	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE°
	1.	TISOC CORNEJO JORGE JIBAN	22487
	2.	CABRERA BALTA PERCY CRISTIAN	22126
	3.	FLOREZ HUARCA ROGER	22345
	4.	ALMORA TIAHUALLPA ELARD	21815
	5.	TAIRO CHAMBI MANUEL	22507
L	6.	MOGOLLON JARA JESUS ANGEL	25381
	7.	VALDIVIA YANA HELARF JONATHAN	24928
	8.	RIVAS VILCA FERNANDO	23457
1	9.	APAZA MENDOZA JOSE LUIS	23565
ľ.	10.	SARDON RUIZ KATTYA ANGELES	20564
ľ	11.	APAZA APAZA LUCY HAYDEE	21524
1	12.	HUALLPA HUILLCA HAYDEE YUDY	21694
1	3.	RIOS VERA OLGA ELIANA	22587
1	4.	GONZALES SEGOVIA NAILEA	21881
1	5.	ORTIZ BÚSTINZA MARITZA SILVIA	22719
1	6.	LECHUGA BURGOS LIZETH GUILLERMINA	20998
1	7.	CHAVEZ MATHEUS ADELAIDE ODEKH	24083
1	8.	CACERES CONDORI MILAGROS HILDA	23858
19	9.	BARRA CHACHAIMA IRINA RAYZA	27729
20	0.	AVALOS MARMANILLO MURIEL	24084
2	1.	ARAGON RUIZ GABRIELA MILAGROS	24085

ACTA DE SEION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

En la Ciudad del Cusco, siendo las diecisiete horas del día primero de octubre de 2014, se reunieron en la sala de sesiones del consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, El secretario académico, procede a verificar la asistencia de los integrantes del consejo de Facultad, verificando que se encuentran 08 ocho participantes.

DECANA.

Dra. Gloria Máxima Charca Puente de la Vega.

PROFESORES PRINCIPALES

Dr. Justino Lucana Orué

Dr. Leoncio Martiarena Gutierrez

Dr. Uriel Balladares Aparicio

PROFESORES ASOCIADOS

Dra. Sonia Caselli Rivera

PROFESORES AUXILIARES

Dr. Fredy Zuñiga Mojonero

CONSEJEROS ALUMNOS

Est. Jackeline Roxana Quispe Lazarte

Est. Alejandro Macedo

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

Dr. Fernando Rivero Ynfantas Jefe de Departamento

Est. Wilber Sarmiento Baez

Est. Jimmy Daniel Jurado Palma

La sesión comenzó con el saludo de la Señora Decana, quien pidió al Secretario Académico, se de lectura al acta anterior, el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes.

DESPACHO.-

- 1. Propuesta para la suscripción del convenio marco de colaboración entre la Uac y la Facultad de Derecho de Santa Maria de Rio Grande de Soul de Brasil
- 2. Oficio múltiple Nº 05 del Ministerio de Justicia
- 3. Carta de la Empresa Comanche Publicidad.
- 4. Carta del JNE
- 5. Informe de la Sra. Profesora Gretel Olivares sobre donación de libros
- 6. Donación de libros.

INFORMES.-

1.- DE LA SEÑORA DECANA.-

Informa que durante esta se mana se ha venido debatiendo la adecuación del estatuto de la Universidad, teniendo una participación protagónica como por ejemplo se hizo que se retirara la propuesta de la reelección de las autoridades, sin embargo el balance no es muy auspicioso, ya que hay muchos puntos que no está de acuerdo con los intereses institucionales de la Universidad.

El viaje del Dr. Percy Velásquez al evento de Derecho Penal en Puno autorizado por el Consejo de Facultad no se dio debido a una imposibilidad material del profesor en mención. Se ha logrado llevar adelante el curso denominado Latín Jurídico con el auspicio académico de la Universidad, para lo que se ha dispuesto la publicación del mismo y se está a la espera de las inscripciones de los participantes para su inicio.

Se ha recibido la visita de una religiosa representante del hospicio del Cusco, quien ha manifestado su molestia por el poco compromiso que mostraron las autoridades con los temas sociales y para colaborar de alguna manera se han adquirido 500 tarjetas sugiriendo





199

entregar a cada profesor un numero de tarjetas a un costo mínimo y lo que se recaude se destine al apoyo de dicha casa de asilo.

ORDEN DEL DIA.-

A. AGENDA

I. INFORME DEL JEFE DE DEPARTAMENTO SOBRE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA.-

Informa que la carga académica se ha distribuido de acuerdo al cronograma y cumpliendo con la directiva emanada del Vicerrectorado académico, por otro lado se ha producido la renuncia del profesor Arcadio Serrano y la profesora Ivet Chevarria ha solicitado licencia para hacer un viaje de capacitación a Roma, pedido que hasta la fecha no ha merecido la respuesta del Vicerrectorado académico, finalmente informó que el 100% de profesores han cumplido con entregar sus sílabos en la oportunidad señalada en la directiva correspondiente.

II. INICIO DEL CURSO DE LATIN JURIDICO

Los tramites ya están concluidos y se cuenta con la autorización para el auspicio académico de la Universidad, por lo que el Consejo de Facultad **ACUERDA**, llevar a cabo la realización del curso denominado Latin Jurídico, para lo que se deberá efectuar las publicaciones y recepcionar las inscripciones para programar el inicio del mismo.

III. REALIZACION DELEVENTO ACADEMICO EN INVESTIGACION CIENTIFICA

Se cuenta con la disponibilidad del Sr. Dr. Arístides Vara Horna, quien es Director del Instituto de Investigación de la Universidad San Martin de Porres, por lo que el Consejo de Facultad **ACUERDA**, autorizar la realización de dicho evento académico y se dispone que el Sr. Jefe de Departamento realice los trámites correspondientes para la utilización del presupuesto destinado a esta actividad, cuya fecha será la que obra en el proyecto presentado por el ponente.

IV. APROBACIÓN DEL NÚMERO DE VACANTES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN

Luego del informe del Jefe de Departamento el Consejo de Facultad **ACUERDA**, fijar el número de vacantes para el próximo ingreso ordinario el mismo que se determino en 150 vacantes.

V. CONFORMACION DEL COMITÉ DE ACTIVIDADES NAVIDEÑAS

El Consejo de Facultad **ACUERDA**, asignar a 10 tarjetas navideñas a cada profesor a un costo de S7 5.00 y lo que se recaude se destine al apoyo de dicha casa de asilo. Implementar una alcancía para la colaboración voluntaria de profesores y administrativos y destinar esos fondos al mismo propósito anterior. Conformar la comisión de la siguiente manera:

PRESIDENTA:

Dra. Sonia Raquel Caselli Rivera

INTEGRANTES:

Dr. Fernando Rivero Ynfantas

Dr. Hildebrando Díaz Torres

Dra. Ruth Olivera de Carbajal

Est. Alejandro Macedo Malpartida

Est. Jackelin Quispe Lazarte

Est. Jimmy Daniel Jurado

VI. DONACION DE LIBROS

El Consejo de Facultad **ACUERDA** girar un oficio de agradecimiento y expresarlo mediante un aplauso del Consejo de Facultad.





VII. APROBACION DE GRADOS Y TITULOS

El Secretario Académico informa de los expedientes de Grados académicos de bachiller y títulos profesionales que han sido aprobados y remitidos por la comisión revisora de grados y títulos, dándose la lectura respectiva. El Consejo de Facultad, por unanimidad **ACUERDA** conferir los Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales que a continuación se indican

Relación de Bachilleratos para su aprobación en Consejo de Facultad

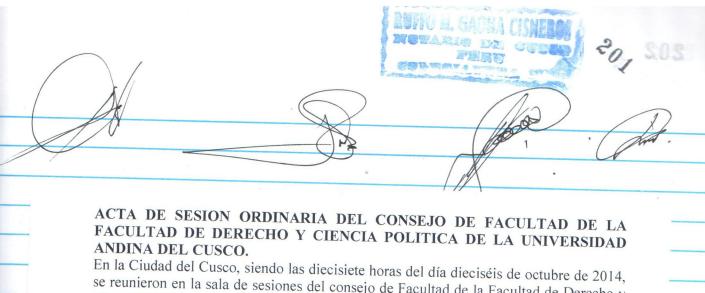
Nō	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE ^o
1.	PALIZA ARREDONDO SANDRA SOFIA	30015
2.	PUMALIQUE MONTUFAR NATALY STEPHANIE	30043
3.	SANTOS BARRIENTOS YSABEL DIANA	30145
4.	VERA PUMA JHOSABEL	29925
5.	PAREDES YUPAYCCANA RUTH MERY	29824
6.	MOJONERO CHOQUE CARMEN GIULIANA	29513
7.	SALAZAR HANCCO KAREN	21581
8.	VELARDE PORTILLO SARA CRISHLER	22889
9.	MOLINA MOLINA MARIA DEL PILAR	30551
10.	LOAYZA TRUJILLO KATICSA MICHEL	30356
11.	LEON LEON ALEJANDRA	31376
12.	ARAGON SANCHEZ SUSHAN VICTORIA	32502
13.	GUERRA PFARI INGRIT RAISA	31622
14.	QUISPE PACHARI DIANA CAROLINA	31858
15.	GUERRA MALDONADO SILVIA ESTHER	. 32235
16.	GASTAÑAGA SANTOS PRISCILA SALOME	32003
17.	TAPIA ZUÑIGA DIEGO ANTONIO	29651
18.	TTITO LOZANO CARLOS AUGUSTO	24271
19.	PAIRA DAMIAN JEAN ANTHONY	29668
20.	LUZA DURAN WASHINGTON	30536
21.	SIERRA DIAZ SANTIAGO	31178
22.	ORIHUELA GALIANO FREDY	31979
23.	FLORES GALICIA FREDY	32164
24.	INCA QUISPE JULIO	32298
25.	SERRANO BEIZAGA WILMAR	32485
26.	MUÑOZ HUAMAN LOTHAR GUISEPPE	32081

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS PARA SER APROBADOS EN SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE
1.	CRUZ MUÑIZ DONNA ALFONSINA	23872
2.	OROS CHALLCO PAOLA FRANCHESCA	22219
3.	CHAVEZ SERRANO SHEYLA BETSAVETTE	30819
4.	ISUIZA MONTES MARILIA ALYSSA	30836
5.	MUÑIZ DUEÑAS SONIA PATRICIA MARTINA	32584
6.	ESPINOZA MOLLO JOSE LUIS	29900

Parelleolife!

Jung



En la Ciudad del Cusco, siendo las diecisiete horas del día dieciséis de octubre de 2014, se reunieron en la sala de sesiones del consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco. El secretario académico, procede a verificar la asistencia de los integrantes del consejo de Facultad, verificando que se encuentran 08 ocho participantes.

DECANA.

Dra. Gloria Máxima Charca Puente de la Vega.

PROFESORES PRINCIPALES

Dr. Justino Lucana Orué

Dr. Leoncio Martiarena Gutierrez

Dr. Uriel Balladares Aparicio

PROFESORES ASOCIADOS

Dra. Sonia Caselli Rivera

PROFESORES AUXILIARES

Dr. Fredy Zuñiga Mojonero

CONSEJEROS ALUMNOS

Est. Jackeline Roxana Quispe Lazarte

Est. Alejandro Macedo

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

Dr. Fernando Rivero Ynfantas Jefe de Departamento

La sesión comenzó con el saludo de la Señora Decana, quien pidió al Secretario Académico, se de lectura al acta anterior el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes.

AGENDA.-

- 1. Adecuación al nuevo estatuto Universitario
- 2. Implementación del Protesis
- 3. Aprobación de Grados y Títulos

INFORMES.-

1.- DE LA SEÑORA DECANA.-

Informa que el estatuto de la Universidad ya está concluido, el mismo que ha sido distribuido por el Secretario General de la Universidad por lo que resulta imperativo proceder a adecuar la organización y los reglamentos de la Facultad a los alcances de la nueva norma estatutaria, aun cuando los reglamentos marco todavía no se han promulgado, sin embargo debemos adecuar en el tiempo más breve posible.

Informó también que se ha recibido la visita del Director de Recursos Humanos, quien ha mostrado una realidad alarmante sobre la asistencia de los señores profesores de la Facultad, por lo que sugiere se convoque a una reunión general con todos los profesores para tratar este tema tan delicado.

Se ha recibido la denuncia verbal de una estudiante de la Filial de Puerto Maldonado, cuyos audios forman parte del despacho y serán escuchados en la orden del día.

También informó que el día de mañana será la presentación del número 2 de la revista de la Facultad de Derecho por lo que invoca a la asistencia de todos los profesores a tan importante acto.

La estudiante Jackelin manisfiesta que ha recibido quejas de sus compañeros respecto al profesor Carlos Villarroel, en el sentido que no asume sus funciones de profesor de manera adecuada y como consecuencia de ello no han avanzado casi nada y solo han



analizado algunas lecturas, lo que viene generando cierta incomodidad en los alumnos. Ese mismo malestar se percibe en los alumnos de otra asignatura, según versiones de sus compañeros, sin embargo no existe evidencia alguna al respecto. Informe que es corroborado por el representante Alejandro Macedo.

ORDEN DEL DIA.-

A. AGENDA

II.

I. ADECUACION AL NUEVO ESTATUTO

Que la adecuación al nuevo estatuto resulta una necesidad imperativa, sin embargo en el entendido que hasta la fecha no se han modificado los reglamentos marco, el Consejo de Facultad ACUERDA, esperar que se emitan los reglamentos marco y luego conformar comisiones para la adecuación de los reglamentos específicos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

IMPLEMENTACION DEL CICLO DE PROTESIS

La Sra. Decana ha hecho las consultas con el Sr. Vicerrector Académico, quien le ha expresado su acuerdo sobre la realización del protesis en la Facultad de Derecho, con la recomendación de que el inicio se implemente al próximo semestre para que la duración coincida con la duración del semestre, por lo que el Consejo de Facultad **ACUERDA**, implementar el ciclo protesis, cuyo cronograma deberá prever el inicio al semestre que viene, para lo que se deberá designar oportunamente al coordinador y encargar su implementación mediante el proyecto respectivo.

VISITA DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

El Consejo de Facultad **ACUERDA**, convocar a una reunión con todos los profesores para primero hacerles saber de esta realidad y posteriormente recomendarles corrijan las tardanzas y eviten en lo posible las faltas.

QUEJA DE LA ALUMNA DE LA FILIAL

Después de haber conocido el contenido del audio donde se advierte la transgresión de una norma estatutaria por pate del Coordinador de la Filial de Puerto Maldonado, la Señora Decana hizo saber que permanentemente se recibe la visita tanto a padres de familia como estudiantes y abogados procedentes de la ciudad de Puerto Maldonado, para interponer quejas sobra la forma como se viene administrando la Facultad de Derecho. Los quejosos, entre otras cosas manifiestan que la plana docente deja mucho que desear, ya que se contrata a abogados sin mucha experiencia con el único criterio de ser amigos del coordinador y se deja de lado a profesionales connotados que podrían contribuir a una mejor formación profesional solo por no tener amistad con el coordinador. Así mismo, se tiene información estadística que obra en la dirección de admisión, la cual da cuenta de la disminución sistemática de alumnos matriculados en la Facultad de derecho de la filial, por ejemplo en el presente semestre el número de alumnos matriculados es solo de 244, frente a la realidad que se vive en la sede central que es una tendencia al crecimiento, así se tiene en el presente semestre son más de 1600 alumnos matriculados en nuestra facultad. Estos hechos evidencian el desinterés manifiesto del coordinador de la filial por la Facultad de Derecho, frente a lo que el Consejo de Facultad no puede permanecer indiferente, por lo que ACUERDA conformar una comisión para realizar una auditoria académica, la misma que entre sus funciones deberá participar del proceso de selección de docentes para la contratación del semestre académico 2015 I. Dicha comisión deberá estar conformada por la Señora Decana, el Jefe de Departamento y el Secretario Académico.

QUEJA DEL PROFESOR CARLOS VILLARROEL

III.

IV.



VI.

El Consejo de Facultad ACUERDA, encargar a la Señora Decana para que le haga una lamada de atención verbal al referido profesor.

APROBACION DE GRADOS Y TITULOS

El Secretario Académico informa de los expedientes de Grados académicos de bachiller y títulos profesionales que han sido aprobados y remitidos por la comisión revisora de grados y títulos, dándose la lectura respectiva. El Consejo de Facultad, por unanimidad **ACUERDA** conferir los Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales que a continuación se indican

Grados Académicos de Bachiller. Con lo que concluye la sesión de Consejo prevista para esta fecha

Relación de Bachilleratos para su aprobación en Consejo de Facultad

Nō	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE ⁹
1.	CARMONA JORDAN LUIS JULIO	
7.	ATAUSINCHI MONTES EMIRO LIPE	34623
×3.	MACHACA CONDORI GUSTAVO	34404
4.	HERMOZA HALANOCA JEAN	34388
5.	SOTO CERVANTES WILLEAMS GUSTAVO	34959
6.	QUIÑONES LIMPE FREDY EMERSON	34795
7.	PALMA HERRERA YESENIA	35103
8.	FUENTES HUALLPA GABRIELA	34508
9.	HUAMAN CUPI GRISSEL NILDA	34491
10.	ORTEGA ARIAS ELEANOR RAQUEL	34588
11.	AMEZQUITA BEDOYA ANNY MARIE	35228
12.	YEPEZ LICONA PAMELA ELSY	35003
13.		35025
14.	ALVAREZ JARA JENNYFER MERCEDES	35222
15.	SONCCO CAHUANA MIRIAN YESENIA	35224
16.	PEÑA MEJIA WENDY STEPHANY	34090
LU.	VIZCARRA CALVO VENERANDA	34190

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS PARA SER APROBADOS EN SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE
1.	YULMER IVAN MEDRANO SUYO	23650
2.	MATILDE LIBERTAD PERALES YABAR	33572
3.	AUGUSTO CHAVEZ MORA	31969
4.	KATHERINE JOHANNA MORA MADERA	35466
5.	ANABELLE RAMIREZ CASTRO	35371
6.	ANAIS FIORELA LUNA ESTRADA	21565

Jen & Panselvolefich



En la Ciudad del Cusco, siendo las dieciocho horas del día diecinueve de noviembre de 2014, se reunieron en la sala de sesiones del consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco. El secretario académico, procede a verificar la asistencia de los integrantes del consejo de Facultad, verificando que se encuentran 08 ocho participantes.

DECANA.

Dra. Gloria Máxima Charca Puente de la Vega.

PROFESORES PRINCIPALES

Dr. Justino Lucana Orué

Dr. Leoncio Martiarena Gutiérrez

Dr. Uriel Balladares Aparicio

PROFESORES ASOCIADOS

Dra. Sonia Caselli Rivera

PROFESORES AUXILIARES

Dr. Fredy Zúñiga Mojonero

CONSEJEROS ALUMNOS

Est. Jackeline Roxana Quispe Lazarte

Est. Alejandro Macedo

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

Dr. Fernando Rivero Ynfantas Jefe de Departamento

La sesión comenzó con el saludo de la Señora Decana, quien pidió al Secretario Académico, se de lectura al acta anterior el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes. Así mismo se ha tomado nota de la inconcurrencia reiterativa del consejero alumno Federico Zamalloa Castro, por lo que se debe proceder de acuerdo a lo establecido en el reglamento del Consejo de Facultad.

AGENDA.-

- 1. Aprobación del plan de estudios
- 2. Situación pensionaria del Dr. Juan Ladrón de Guevara
- 3. Aprobación de grados y títulos
- 4. Despacho

INFORMES.-

DE LA SEÑORA DECANA.-

Informa que la actividad del bautizo tradicional del tanta wawa, ha sido relativamente exitosa ya que no se han cubierto las expectativas económicas tal como se había previsto, pues si bien todos los profesores han respondido de manera decidida al apoyo solicitado sin embargo se ha notado mucha indiferencia de los estudiantes, por lo que pide a los señores profesores consejeros que en las aulas se motive a los alumnos a la práctica de valores morales como la solidaridad, respeto, el amor, etc.

Asimismo expresa su reconocimiento a la Sra. Profesora Sonia Cascelli y por su intermedio a la comisión que le acompañó en la organización de este evento. Se ha sacado el balance de cuentas de la actividad y las conclusiones han sido remitidas vía email a cada uno de los profesores para su conocimiento.

Informó también que los aportes de los profesores por la adquisición de las tarjetas navideñas asciende a la suma de S/. 2, 650,00 cuyos montos se han destinado a algunas actividades como bajo el siguiente detalle:

La suma de S/. 650.00 como apoyo a la mama de la estudiante fallecida Lisbeth Ñaupa, La suma de S/.1,000.00 en atenciones al Profesor Arístides Vara Horna, durante su estadía en nuestra ciudad para la capacitación a los profesores de la Facultad en investigación jurídica. En tanto que el saldo restante obra en poder de la Sra. Katia Callo.

Informó también que el evento de investigación se ha desarrollado con mucho éxito, los asistentes hemos salido fortalecidos y lo más importante es que hemos arribado a conclusiones valiosas que serán plasmadas en un manual estandarizado que los alumnos utilizarán como guía para la presentación de





trabajos de investigación. Por lo pide al Honorable Consejo de Facultad expresar las felicitaciones del caso al profesor Hildebrando Díaz por la organización de este evento y el agradecimiento al Dr. Arístides Vara Horna, por haber aceptado la invitación de la Facultad para dirigir el evento mencionado y se extiendan dos oficios a nombre del Consejo; uno de felicitación al profesor Hildebrando Díaz y otro de agradecimiento al Dr. Vara Horna.

ORDEN DEL DIA.-

A. AGENDA

ana

I. APROBACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

Que el Director del Departamento ha remitido el nuevo plan de estudios para su aprobación, el mismo que ha sido socializado entre los Señores Consejeros ante lo que SE ACUERDA por unanimidad aprobar dicho plan de estudios.

SITUACION PENSIONARIA DEL PROFESOR CESANTE JUAN LADRON DE GUEVARA La Sra. Decana manifiesta que viene recibiendo reiteradas visitas del Dr. Juan Ladrón de Guevara, quien pide ser escuchado ya que cuando acude al despacho Rectoral y Vice rectoral Administrativo nunca es recibido. El Dr. Ladrón de Guevara está atravesando por una situación económica difícil debido al deterioro de su salud y con este motivo tiene que viajar constantemente a la ciudad de Lima y el monto de las pensiones que le otorga la universidad es absolutamente irrisorio, pues solo le pagan el 50% del sueldo básico que percibía al momento de su cese, sin embargo hay otros profesores cesantes que todo derecho perciben el 100% de sus haberes básicos, hecho que constituye una discriminación de Derechos, tanto más si se toma en cuenta que el Dr. Ladrón de Guevara ha sido durante muchos años Decano de la Facultad de Derecho, Vicerrector Académico y Rector encargado de la Universidad. Ante eso el Dr. Uriel Balladares, manifiesta que no se puede permitir un maltrato de tal magnitud porque no solo se vulneran derechos laborales sino también derechos fundamentales, por lo que el Consejo de Facultad debe adoptar una decisión inmediata, tomado en cuenta el interés superior de la persona humana. La Dra. Sonia Caselli manifiesta que este problema también lo atraviesan otros profesores, quienes han sido igualmente fundadores, ante lo que el Consejo de Facultad ACUERDA, constituir una comisión integrada por los Sres. Profesores Dra. Gloria Charca Puente de la Vega, Dr. Uriel Balladares Aparicio, Dr. Leoncio Martiarena y Dra. Sonia Caselli, para que soliciten audiencia en el próximo Consejo Universitario a efectos de exponer la situación tan delicada de los colegas cesantes.

III. RESPALDO ACADEMICO PARA EL "I CONGRESO DE CINIE Y DERECHO"

El Profesor Alan Salazar ha remitido el proyecto para la realización del Congreso Internacional sobre cine y derecho, el mismo que sido analizado en su integridad, por lo que el Consejo de Facultad **ACUERDA** elevar el proyecto al Consejo Universitario solicitando el auspicio académico.

IV. REVISIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UAC. La Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco ha solicitado la revisión y adecuación de los planes de estudio de las maestrías y el doctorado en Derecho por lo que el Consejo de Facultad **ACUERDA** encargar al profesor Roberto Gonzales que conforme una comisión de trabajo y se avoque a lo solicitado por la EPG.

V. ACUERDO DE LA JUNTA DE DOCENTES SOBRE ELECCION DEL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CONTRATO

El Director del Departamento remite a copia del acta de la Junta de Docentes, donde consta la elección del Profesor Juan Torre Rueda como integrante de la comisión de contrata de acuerdo a la directiva correspondiente, por lo que el Consejo de Facultad ACUERDA ratificar por unanimidad la elección del Profesor Juan Torre.

YI. APROBACION DE GRADOS Y TITULOS

Secretario 'Académico informa de los expedientes de Grados académicos de bachiller y títulos profesionales que han sido aprobados y remitidos por la comisión revisora de grados y títulos, dándose la lectura respectiva. El Consejo de Facultad, por unanimidad ACUERDA conferir los Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales que a continuación se indican. Con lo que concluye la sesión de Consejo prevista para esta fecha.

Relación de Bachilleratos para su aprobación en Consejo de Facultad

Νö	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPÉDIENTES
1.	MENDOZA ARGUEDAS MARLY	
2.	PALIZA ROMERO PAMELA	33129
3.	COA BUSTAMANTE KARINA DEL CARMEN	36027
4.	CACERES CONDORI LUCERO	35604 36534
5.	CHURAYRA CABALLERO DORIS VANESSA	36630
6.	QUISPE BENIQUE KATHERINE	36554
7.	PUÑAL PEÑA LISSETH SANDRA	37944
8.	DUEÑAS VARGAS DANAE OSHIN	37213
9.	CHACCARA CONTRERAS ELBA	37461
10.	PHOCO TTITO FREDY JACOBO	36166
11.	ESCALANTE CARDENAS ANIBAL	35875
12.	ARENAS HUAHUATICO JULIO CESAR	36622

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS PARA SER APROBADOS EN SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE
KATHERINE GLADYS HUAMAN CASTILLO	20306
TANIA MARIBEL SALOMA HERRERA	29413
CAROL JERI PEZO	34340
DAVINSON CARLOS PINO TICONA	40321
KATERING GISETT ALDAZABAL APAZA	33274
ELIDA RICARDINA ABARCA PERALTA	23859
	KATHERINE GLADYS HUAMAN CASTILLO ΓΑΝΙΑ MARIBEL SALOMA HERRERA CAROL JERI PEZO DAVINSON CARLOS PINO TICONA KATERING GISETT ALDAZABAL APAZA

b9 de Noviembre de 2014

Lumb

Glamas



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

En la ciudad del cusco, siendo las diecisiete horas del día dos de diciembre de 2014, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco. El secretario procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, verificando que se encuentran siete(7) participantes:

DECANA

Dra. Gloria Charca Puente De La Vega

PROFESORES PRINCIPALES

Dr. Justino Lucana Orue

Dr. Uriel Balladares Aparicio

Dr. Leoncio Martiarena Gutiérrez

PROFESORES ASOCIADOS

Dra. Sonia Raquel Caselli Rivera

CONSEJEROS ALUMNOS

Est. Jackeline Roxana Quispe Lazarte

Est. Alejandro Macedo

También participa en calidad de asistente al consejo de facultad con voz, sin voto:

Est. Jimmy Daniel Jurado Palma

Cabe indicar que el secretario académico Dr. Hildebrando Díaz Torres y el Profesor Auxiliar Dr. Fredy Zuñiga Mojonero, se encuentran en la ciudad de Quillabamba en comisión de Evaluación de docentes de dicha Sede, motivo por el cual no pudieron asistir a la sesión.

Agenda

- 1. Aprobación del informe de la comisión de ratificación de los Docentes Luis Amílcar Del Casillo Loayza y Sonia Raquel Caselli Rivera.
- 2. Creación del Ciclo Pro-Tesis 2015-l
- 3. Aprobación del Acuerdo de Junta de Docentes
- 4. Aprobación de grados y títulos

DESPACHO

Primero. Solicitud de la Dra. Eliana Rivera Alarcón para inscribir a la Facultad de Derecho y Ciencia Política al Consorcio de Investigación Económico y Social CIES, se dio lectura a los requisitos exigidos y por encargo del Consejo de Facultad en la medida de lo posible reunir con los requisitos para poder ingresar a dicho consorcio de investigación.

Segundo. Resolución N° 427-2014-CF-UAC de fecha 6 noviembre de 2014, Declara fundado el recurso de apelación y consecuentemente nula la resolución N°447-2014-VRAC-UAC. La Señora Decana dio lectura a la resolución e informó que por medio de la resolución N°447-2014-VRAC-UAC, el Vicerrectorado Académico dispone que el estudiante Pedro Damaso Condori Salazar lleve 4 semestres más para concluir sus estudios cuando es estudiantes había aprobado todas sus

Panellech Sur!

materias excepto el curso de Introducción a la informática, el estudiante apeló esta resolución y el Consejo Universitario declaró fundado el recurso de apelación, siendo un caso inédito el Consejo Universitario dispone que el estudiante antes mencionado rinda examen de aplazado del curso introducción a la informática, y encomienda a las dependencias académicas y administrativas adopten las disposiciones necesarias y complementarias para el cumplimiento de la Resolución N°427-2014-CF-UAC, entonces nos ordena que se autorice rinda examen del Curso introducción a la informática y con esto el estudiante culmine sus estudios. Por este motivo se tiene que cumplir los extremos de la resolución N°427-2014-CF-UAC y emitir la Resolución para Autorizar el examen de aplazado y dar cuenta a la Dirección de Servicios Académicos.

INFORMES DE LA SEÑORA DECANA.-

Informa que la Autoridad Universitaria ha dispuesto que el Dr. Fernando Rívero víaje a la Filial de Puerto Maldonado para que integre la comisión de evaluación de docentes y en efecto el mencionado docente viajo para cumplir con lo dispuesto por la autoridad, faltando así con lo acordado en Consejo de Facultad en el sentido de que la Facultad no enviaría ningún profesor a Puerto Maldonado, porque primero tenía que ir una comisión a evaluar la gestión del Coordinador de la Filial.

Informó también que desde la Fundación de la Facultad la universidad nos provee el diario El Peruano, además que se solicitó se compre periódicos de edición local y nacional para la Facultad incluyendo el diario El Peruano.

Hace unos días la señora que nos trae los periódicos vino a la oficina indicando que en el Vicerrectorado Administrativo no le pagarían la compra de los diarios debido a que no existe un contrato y que no deben traer nunca más los diarios y que la facultad no tiene por qué gozar de esos servicios. Motivo por el cual me comunique con el Director de Administración para consultarle lo sucedido ya que la Facultad necesita la compra del diario El Peruano y otros diarios para incrementar la hemeroteca, y le indico que daría cuenta al Consejo de Facultad de este hecho.

Tomó la palabra la Dra. Sonia Caselli para manifestar que el diario El Peruano es una herramienta necesaria para la Facultad de Derecho y solicito se curse un oficio para que se nos informe la causa por la cual se está cortando el servicio de compra de diarios a la Facultad de Derecho, porque no puede ser que los abogados no nos enteremos de las nuevas normas que precisamente se promulgan en el diario el Peruano y la forma en la que están actuando no es gestión.

El doctor Justino Lucana y el doctor Leoncio Martiarena se mostraron de acuerdo con que se curse el documento. La Señora Decana indico que el día de mañana se enviaría la comunicación correspondiente.

Informó también que en el evento de proyección social de la Tantawawa que no fue tan beneficioso se recaudó aproximadamente S/.3,900.00 y con el aporte de la compra de tarjetas navideñas por parte de los docentes se ha reunido el monto de S/.4,500.00, con lo cual se está comprando productos para los ancianitos del centro gerontológico y que se coordinó que la compra este a cargo del estudiante Jimmy Daniel Jurado quien nos informará que productos compró

Tomó la palabra el estudiante Jimmy Daniel Jurado presidente del Centro Federado para informar que se le entrego la suma de S/.4,500.00 y que junto a la Madre Teresa se movilizaron a la distribuidora Alicorp y a pedido de las monjas se compraron:

8 bolsas de azúcar rubia de 50 kilos







- 3 bolsas de azúcar blanca de 50 kilos
- 10 bolsas de harina de 50 kilos
- 8 baldes de aceite de 14 litros
- 7 paquetes de manteca
- 6 paquetes de margarina multiusos
- 8 paquetes de mazamorra
- 8 paquetes de gelatina
- 6 paquetes de chuño de maicena

También solicitaron que con los 500 soles restantes se compraran detergentes ya que ellas mismas lavan la ropa de los ancianos.

El estudiante Daniel indico que el informe completo con las facturas se estaría entregando el día de mañana al Decanato.

La doctora Gloria Charca indico además que la universidad entrega todos los años un monto para la realización de campañas navideñas este año se dará S/1,000.00 y se solicitó que dicho monto sea destinado al centro gerontológico de acianos con la compra de leche, es decir que juntando todos los montos se estaría ayudando con S/.6,000.00 y que la entrega oficial se estaría realizando en los siguientes días.

Tomó la palabra la Dra. Sonia Caselli e indico que como presidenta de la Comisión de Proyección Social de la Facultad de Derecho solicito a la Dirección de Proyección social, la realización de un evento al centro gerontológico con el tema de asesoramiento y se aprobó 5/.2,000.00 de los cuales se ha pedido la compra de pañales y productos higiénicos y solicito se unifique la fecha de entrega oficial de productos de la Facultad de Derecho.

Tomó la palabra la Señora Decana y felicitó y agradeció la gestión de la Dra. Sonia Caselli indicando que se llevará todos los productos y se entrega oficialmente con la participación de los señores estudiantes.

PEDIDOS

El Dr. Uriel Balladares pidió que conste en acta el agradecimiento y felicitación a los estudiantes que colaboran para la realización de actividades en la Facultad; asimismo felicitó por la gestión realizada al disponer se reconstituyan todos los podios en cada salón.

El Dr. Uriel Balladares solicito se revise el Reglamento de Evaluación de Estudiantes, en cuanto a lo que se refiere el Art°25 en el cual los estudiantes que no pudieron rendir examen por motivos de salud o fuerza mayor y tiene 48 horas después y antes del ingreso de para solicitar justificación y reprogramación de evaluaciones, siendo el plazo muy corto solicito se modifique con un tiempo meritorio y hasta el ingreso del siguiente aporte de notas al sistema.

AGENDA

1.- Aprobación del informe de la comisión de ratificación de los Docentes Luis Amílcar Del Casillo Loayza y Sonia Raquel Caselli Rivera:

Se dio lectura a los Oficios 243 y 244 cursados por el Director del Departamento Académico de Derecho por el cual informa que en Junta de docentes que acordó por unanimidad pronunciarse a favor del informe de la Comisión de Ratificación de Docentes de Derecho la cual opina que los



docentes Luis Amilcar del Castillo Loayza y Sonia Raquel Caselli Rivera cumplen con los requisitos formales para solicitar su ratificación.

Posteriormente se procedió a votar a mano alzada **aprobando** el consejo de Facultad por unanimidad el informe del Director del Departamento Académico de Derecho, cabe indicar que la Dra. Sonia Raquel Caselli se abstuvo de votar en su caso por encontrarse en proceso de ratificación y el Dr. Justino Lucana se abstuvo en ambos casos por ser el Presidente de la Comisión de Ratificación de Docentes de la Facultad de Derecho.

2.- Creación del Ciclo Pro-Tesis 2015-I

La Señora Decana informó que propuso al Consejo Universitario el inicio un ciclo de Protesis, pero por encontrarse tan cerca la finalización del semestre este debería empezar el siguiente semestre, por lo que se nombrara una comisión especial encargada de elaborar el proyecto y solicitar el inicio del Ciclo de Pro-Tesis, se procedió a votar a mano alzada y se **Aprobó** por unanimidad el inicio del Ciclo de Protesis 2015-l en los primeros días del siguiente semestre.

3.- Aprobación del Acuerdo de Junta de Docentes

La Señora Decana, informó a los señores estudiantes miembros del Consejo que en Junta de Docentes que ha precedido a esta reunión se han tomado acuerdos con relación a la revisión del Estatuto Universitario, previamente dio a conocer el acuerdo consistente en:

 Solicitar a la Asamblea Universitaria se nombre una Comisión Multi-Facultad para que revise el actual Estatuto Universitario ya que contiene aspectos que no condicen con las normas vigentes y que violentan la autonomía universitaria, atentan contra los Derechos Humanos, la Constitución Política del Estado y leyes laborales. Y se formule un nuevo estatuto compatible con la ley.

Se procedió a votar a mano alzada, estando todos de acuerdo, se Ratifica el acuerdo de la Junta de docentes con respecto a la revisión del Estatuto.

Asimismo se debe constituir una comisión que elabore el pronunciamiento de la Junta de Docentes de Derecho sobre las observaciones del Estatuto Universitario.

A continuación se procedió a proponer a los integrantes de la comisión el Dr. Justino Lucana propuso al Dr. Fernando Rivero Ynfantas como presidente, la Dra. Sonia Caselli propuso al Dr. Percy Velasquez y al Dr. Ivan Hermoza como integrantes, se procedió a la votación a mano alzada y se aprobó por unanimidad el nombramiento de la Comisión encargada de elaborar el Pronunciamiento, debiendo poner la Decana de la Facultad el presente acuerdo a conocimiento de las instancias de la Universidad.

4.- Aprobación de grados y títulos

El señor secretario dio lectura de los expedientes de Grados académicos de Bachiller en Derecho y Títulos profesionales que han sido aprobados y remitidos por la Comisión Revisora de Grados y Títulos. El Consejo de Facultad, por unanimidad **ACUERDA** conferir los Grados Académicos de bachiller y Títulos Profesionales que a continuación se indican. Con lo que concluye la sesión de Consejo siendo las veintiún horas con treinta minutos del mismo día firmando los presentes en señal de conformidad.





Relación de Bachilleratos para aprobación en Consejo de Facultad

Νō	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE [®]
1.	PINO CALSINA JORGE FRANKLIN	
2.	ZAVALA PACHERREZ LUIS EDUARDO	38398
3.	QUIÑONES CARDENAS CESAR ARMANDO	35392
4.	ZAMBRANO CAHUATA VILMA	39583
5.	JORDAN PANIHUARA SINDY GLADIS	38193
6.	HUAMANVILCA PACHA YENY	38144
7.	CCASA PEÑA GRICELIA	38094
8.	PALMA MOSCOSO YESENIA	12740
9.	SONCCO MAMANI MARGOT	38505
10.	CHAVEZ VILLALBA LISET ROMINA	38557
11.	MAYORGA ORTEGA PATRICIA	23304
12.	CALLA MAMANI LIDIA MARIBEL	39642
13.	OSORIO APAZA CARLA DANITZA	39643
14.	PACHECO CUBA RAISA	39804
	MINITED VOID RAIN	31723

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS PARA SER APROBADOS EN SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE ⁹
1.	MARILUZ BUSTOS PEREZ	24400
2.	I MAKIA GEUKGINA DE OLARTE EGLIA	31400
3.		31529
4.	IQUEL ARESTIGUE ANCASI	23029
5.	FHALOM MILAGROS PAUCAR RÍOS	3/9/29
6.		37015

Cusco, 2 de diciembre de 2014

Parcelelelel

fue dum